



Tamara Agnic: “Todos los sectores económicos son permeables al crimen organizado por el poder corruptor del dinero”

Tamara Agnic, presidenta de Chile Transparente, cree que existe la necesidad de fortalecer la transparencia en la identificación de los propietarios reales de las empresas para combatir el lavado de dinero por lo que aboga para que se acelere la tramitación del proyecto de ley que actualmente se encuentra en el Congreso y que aborda este tema. Destacó la vulnerabilidad de todos los sectores económicos frente al crimen organizado y la importancia de entender la relación entre actividad económica legítima y actividades ilícitas.

¿Qué permitirá el proyecto de ley que crea un Registro Nacional de Personas Beneficiarias Finales y que estará a cargo del Servicio Impuestos Internos (SII) para identificar a los propietarios finales de las empresas?

– Las recomendaciones internacionales sobre transparencia para conocer a los dueños reales de las empresas surgen de la preocupación por combatir el lavado de dinero y de activos. Desde sus primeras recomendaciones, el Grupo de Acción Financiera reconoció la importancia de conocer a los dueños de las empresas para realizar tareas de inteligencia financiera e identificar cuándo estas personas jurídicas están siendo utilizadas para legitimar recursos provenientes de actividades delictivas.

¿Cómo es posible que la autoridad, al menos en el caso de las sociedades anónimas abiertas, que tienen la obligación de informar, no sepa quién es el dueño final de una empresa?

– Se busca llegar al beneficiario que está detrás de toda la cadena. Por ejemplo, la información que proporciona la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) llega solo hasta el primer nivel. Si una sociedad dueña de la empresa y esta de otra, no hay forma de saber quién está detrás.

Entonces ¿una empresa que creemos que pertenece a un grupo, podría ser de otro dueño y funcionar como una fachada de una operación mayor?

– Exactamente. Lo que se busca es conocer quiénes tienen el control de la sociedad o aquellos que poseen un porcentaje significativo. El estándar es del 25% de la propiedad, mientras que el proyecto de ley establece un rango menor del 10%, lo cual considero un poco exagerado.

¿Cómo se puede determinar si hay empresas que son controladas desde países fiscales?

– El objetivo es conocer quiénes son los dueños finales y que ese registro si llegue hasta el paraíso fiscal. Esta recomendación existe desde la década de los noventa. En Chile, la creación de organismos como la Unidad de Análisis Financiero comenzó en 2003 y principios de 2004. Actualmente, hay una fuerte presión internacional para que los países avancen en la identificación de los beneficiarios finales de las empresas mediante la creación de registros y su seguimiento.

¿Cuál es el propósito de todo esto?

– El propósito es crear desincentivos para que los delincuentes no utilicen estas estructuras jurídicas para mezclar recursos lícitos con ilícitos.

¿Qué importancia tiene hoy en día el tema de transparencia en los negocios, especialmente cuando Chile se da cuenta de que no está ajeno a lo que ocurre en el resto de América Latina, donde las operaciones del crimen organizado movilizan importantes recursos?

– Es muy importante, ya que conecta temas como el lavado de activos con la evasión tributaria y la corrupción, que son parte de la misma dinámica. Por eso, desde Chile Transparente, respaldamos este proyecto con fuerza, ya que permite dismantelar al crimen organizado. Este ámbito financiero no es fácil de visualizar porque está relacionado con delitos económicos de “cuello y corbata” y está vinculado al crimen organizado y al narcotráfico, que intenta dar legalidad al dinero obtenido ilegalmente y que viene del tráfico de armas, de la trata de personas, de venta de drogas, etc.

¿Chile no estaba preparado para la estructura que tiene el crimen organizado?

– Efectivamente. Pero debemos ser justos, ya que al asumir el compromiso de adherir a las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera, comenzamos a cumplirlas y, en general, hemos tenido buenas evaluaciones. Lo que nos ha jugado en contra es no ser conscientes de la relación entre el crimen organizado y la actividad empresarial legítima. Por eso necesitamos avanzar en las recomendaciones, siendo una de ellas el conocer quiénes están al final de cadena de propiedad.

Hay varias actividades que se utilizan para el lavado de dinero, como las barberías, de ópticas, y algunos restaurantes de comida extranjera, y siguen existiendo. ¿Cómo se puede detener esta relación?

– Construyendo sistemas que permitan rastrear esos recursos. Se ha construido un sistema desde la promulgación de la ley de lavado de activos, que creó la Unidad de Análisis Financiero (UAF), dónde ciertos sectores económicos comienzan a tener un papel importante. Debemos fortalecer las actividades que tienen mayor capacidad de captar a los sectores económicos que manejan más recursos en su actividad legítima.

Si uno considera a todas las entidades que tienen que informar, al final solamente un grupo menor lo hace.

– Efectivamente. Si a sectores regulados como la banca o las compañías de seguros les cuesta implementar y entender bien el propósito de los sistemas contra el lavado de dinero, imagínate qué pasa con entidades más pequeñas, como un club de caza y tiro, que son los últimos sectores económicos incluidos por el legislador. Si estos clubes quieren ocultar el origen ilícito de sus recursos, no se autoreportarán. Lo mismo ahora, he escuchado que “metamos a las barberías como sujeto obligado”.

No, lo que hay que hacer es reforzar el conocimiento de los clientes de cada sector. Si las barberías son identificadas más vulnerables, entonces los sistemas de debida diligencia o los sistemas dentro de cada sujeto obligado tendrá que tomar esta variable y subirla de riesgo.

¿Cómo se encuentra Chile en materia de transparencia y en el manejo de la identificación de dinero ilícito?

– Es una pregunta difícil de responder, ya que normalmente no hay métricas comparables. Podríamos decir que estamos relativamente bien, pero podríamos estar mucho mejor. Aunque el sistema funciona, podríamos mejorar en muchos aspectos.

¿Hemos avanzado en los sistemas de prevención de lavado activos?

– Hemos avanzado, pero a una velocidad inferior a la que nos gustaría. Creo que esto se debe fundamentalmente a la falta de comprensión sobre el papel que desempeña cada sector económico en hacer que el sistema funcione. Si bien tenemos una institucionalidad sólida y la UAF funciona bien, debemos ser conscientes de que todos los sectores económicos son permeables al crimen organizado, debido a que tiene una herramienta muy potente: el poder corruptor del dinero.

Frente a estas circunstancias, es fundamental que estemos alertas y conscientes de nuestra vulnerabilidad como sociedad.

¿En este aspecto, la sociedad aún no comprende completamente el daño que puede causar el crimen organizado?

– Exacto. Aún nos falta comprender la relación directa que existe entre el crimen y la actividad legítima diaria. Todos los sectores son vulnerables de alguna manera, por lo que debemos adoptar herramientas adecuadas para gestionar los distintos niveles de riesgo.

¿Está preparado el Servicio de Impuestos Internos para llevar a cabo este seguimiento de identificar a los propietarios finales de las empresas?

– Desde nuestra perspectiva, la institucionalidad es muy sólida, y nuestro rol desde Chile Transparente es ayudar a que esta institucionalidad se fortalezca y no que se debilite.

Fuente: www.ex-ante.cl

[LINK DE LA NOTICIA](#)